

- Tema 17. El grabado en el Renacimiento italiano.
 Tema 18. Marco Antonio Raimondi. G. Battista Piranesi.
 Tema 19. El grabado en Venecia durante el siglo XVIII. Tiepolo y Canaletto.
 Tema 20. El grabado en los Países Bajos. El arte del libro.
 Tema 21. La talla dulce en Flandes. Van Dick y sus agua-fuertes.
 Tema 22. El aguafuerte y la Escuela holandesa. Rembrandt.
 Tema 23. Jacques Callot y Claude Lorrain.
 Tema 24. Burilistas franceses.
 Tema 25. La Escuela inglesa de grabado.
 Tema 26. El grabado en España. Palomino. Manuel Salvador Carmona y sus discípulos.
 Tema 27. Goya y su obra grabada.
 Tema 28. Los grandes Grabadores y Litógrafos en la historia del siglo XIX.
 Tema 29. Picasso y sus grabados.
 Tema 30. El grabado calcográfico en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando. Su historia en la enseñanza superior artística en España.
 Tema 31. El grabado en Cataluña.
 Tema 32. El grabado en Valencia.
 Tema 33. Concepto actual del grabado.

8501

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir 18 plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de la Universidad de Granada por la que se determina el comienzo de los ejercicios correspondientes.

Constituido el Tribunal calificador en las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de la Universidad de Granada, nombrado por resolución del Rectorado de dicha Universidad de 24 de febrero de 1978, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Se suprime el sorteo público previsto en la norma 6.3 de la Resolución de la Universidad de Granada de 20 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) por la que se convocan las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, de referencia, en atención a que todos los aspirantes actuarán el mismo día y a la misma hora, efectuándose llamamiento único.

Segundo.—Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización de los ejercicios de la oposición, que comenzará el día 24 de abril de 1978, a partir de las diez horas de la mañana, en las dependencias del edificio central de la Universidad de Granada.

Granada, 20 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Sainz Cantero.

MINISTERIO DE CULTURA**8502**

ORDEN de 20 de febrero de 1978 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar Artístico en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 9 de mayo de 1942 y en el apartado 14 de la norma IV de la Orden ministerial de 27 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre), por la que se convocó oposición para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar Artístico en el Real Jardín Botánico de Madrid, Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que estará integrado en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Rivas-Martínez, Director del Real Jardín Botánico.

Vocal: Don Francisco de Diego Calonge, Investigador del Instituto A. J. Cavanilles.

Secretario: Don Manuel Costa Taléns, Colaborador científico del Instituto A. J. Cavanilles.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Carreras Matas, Profesor de Investigación del Instituto A. J. Cavanilles.

Vocal: Doña Concepción Sáenz Lafu, Investigadora del Instituto A. J. Cavanilles.

Secretario: Don Santiago Catroviejo Bolívar, Colaborador científico del Instituto A. J. Cavanilles.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

8503

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Español de Arte Contemporáneo (Sección de Escultura).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 9 de mayo de 1942 y en el apartado 5,2 de la norma 5.ª de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 25 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por la que se convoca oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Español de Arte Contemporáneo (Sección de Escultura),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que estará integrado de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Venancio Blanco Martín, Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Vocales:

Don Manuel Jorge Aragonés, Conservador del Museo del Prado.

Don Joaquín de la Puente Pérez, Subdirector del Museo del Prado.

Doña Juana Palou Sampol, Directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretario: Don Juan Ainaud de Lasarte, Director general de los Museos Municipales de Arte de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alvaro Delgado Ramos, Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Vocales:

Doña Ana María Vicent Zaragoza, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

Don Fernando Fernández Gómez, Director del Museo Arqueológico de Sevilla.

Don Jorge Humberto Fernández Gómez, Director del Museo de Ibiza.

Secretario: Don Fernando Cruz Solís, Director del Instituto de Restauración de Obras de Arte de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ADMINISTRACIÓN LOCAL**8504**

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial, se publica la siguiente lista de admitidos:

D.ª María Carmen Anadón Navarro.

Se concede un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la interposición de reclamaciones contra esta lista de carácter provisional.

Lérida, 9 de marzo de 1978.—El Presidente, Juan D. de Sangenis.—3.973-E.

8505

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente al concurso-oposición para proveer en propiedad diez plazas de operarios femeninos en esta Corporación.

Resoluciones de esta Administración por las que se hace público el resultado del sorteo fijando el orden de actuación de las señoritas opositoras admitidas ante el Tribunal califica-

dor y señalando día, hora y lugar de comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria de este concurso-oposición, publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 27 de julio de 1977, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a las señoras opositoras admitidas, que efectuado en el día de la fecha y previo anuncio el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal ha dado el resultado siguiente:

Orden de actuación por llamamiento único

1. María Soledad García García.
2. Pilar Gómez Pérez.
3. María de los Angeles Gutiérrez González.
4. Luciana Gutiérrez Izcariá.
5. Milagros Herrero Puras.
6. Jerónima Lozano Lozano.
7. María Isabel Magdaleno Pedrosa.
8. María Victoria Magdaleno Pedrosa.
9. Dulce Nombre María Martín Calvo.
10. María del Carmen Martín Hermoso.
11. Jacinta Martín Pérez.
12. María del Rosario Martínez García.
13. María Rosa Martínez Mollón.
14. Manuela Merino Melero.
15. María del Carmen Miguel Fernández.
16. Serapia Miguel Quijada.
17. Begoña Mota Calvo.
18. Rosario Nieto Medina.
19. Marcelina del Olmo Herrero.
20. Milagros Payo Asenjo.
21. Adelina Peña Bregón.
22. Concepción Pérez Gutiérrez.
23. María Jesús Pérez Lagunilla.
24. María Luisa Pérez Pérez.
25. María Teresa Quirce Rodríguez.
26. Carmen Raposo Bayón.
27. Fortunata Rodrigo Sánchez.
28. Laura Rodríguez Martínez.
29. Rosa María Rodríguez Pajares.
30. María del Carmen Rojo Núñez.
31. Benedicta Roldán Miguel.
32. Evangelina Román Moro.
33. María Adoración Román Moro.
34. Fermína Rojo Santos.
35. María del Pilar Ruiz Herrezuelo.
36. Resurrección Salvador Martín.
37. Teresa Sierra Blanco.
38. Florencia Vañes Morante.
39. Manuela Vañes Morante.
40. Pilar Yuguero Mellado.
41. Pilar Acimas Martín.
42. María del Carmen Aguado Amezcua.
43. Faustina Alvarez Aparicio.
44. Aurora Alvarez Montes.
45. Felicia Alvarez Muñoz.
46. Marina Alvarez Vela.
47. María Jesús Andrés González.
48. Milagros Berruguete Acero.
49. Felisa Cofreces Herrero.
50. Esther Cofreces Herrero.
51. Celia Couto Díaz.
52. Juliana Cuesta Padierna.
53. Gregoria Encinas Clemente.
54. Raquel Fernández López.
55. Inmaculada Flores Antolín.
56. Milagros Frechoso Frechoso.
57. Victoriana Garachana Nieto.
58. Adelina García Cordero.
59. Amparo Gómez Herrezuelo.

Asimismo se da a conocer por el mismo medio que el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición tendrá lugar el día 24 de abril, a las diecisiete horas, y en el Hospital Provincial de la Ciudad Asistencial San Telmo.

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado, serán únicos y se entenderá que el opositor que no comparezca al ser nombrado renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 28 de marzo de 1978.—El Presidente.—4.385-E.

8506

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de la Administración General.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria en su día publicada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 24 de

abril, a las diez horas, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tarragona, 4 de marzo de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—3.721-E.

8507

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (Practicante), convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285 del día 14 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24 del día 28 de enero de 1978.

Admitidos

Gómez Toledo, Emilio.
Sánchez Navarro, Angel.
Vázquez Moreno, Josefa.

Excluidos

Ninguno.

La presente relación se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de interposición de reclamaciones, durante el plazo de quince días, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria.

Toledo, 13 de marzo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—4.048-E.

8508

RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Operario.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 58, de fecha 10 de marzo de 1978, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario, vacante en la plantilla municipal, dotada con el coeficiente 1,3, proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o acuerdo de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 13 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.982-E.

8509

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones restringidas para proveer una plaza de Director del laboratorio municipal.

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1977, se convocan oposiciones restringidas, para proveer con carácter de propiedad, una plaza de Director del laboratorio municipal, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, debiendo estar en posesión del título de Licenciado en Farmacia. Dichas oposiciones se celebrarán con arreglo a las bases que fueron aprobados por la propia Comisión Municipal Permanente en la sesión anteriormente referida, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 48, de fecha 25 de febrero último.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 100 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia.

Badalona, 1 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.872-E.